República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, la Corporación

UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad de la Costa

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril 1971

Por cuanto

Marcela María Rojas Palacio

C.C. Nº 1.140.872.463 de Barranquilla

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen,
le confiere el título de

Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales

Resolución de Aprobación No. 3844 del 25 de Junio de 2008. y Código SNIES: 2561
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 24 de Noviembre de 2017

Presidente Consejo Directivo

Rector

Decano

Secretario General

Anotado al folio No. *190* del Libro de Registro de Diplomas No. *10 - 022710*
Refrendado en Barranquilla el *24 de Noviembre de 2017*

07565

CORPORACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Corporación Universidad de la Costa CUC. Personería Jurídica con Resolución Nº 352 del 23 de abril de 1971 y reconocida como Universidad mediante Resolución 3235 del 28 de marzo de 2012 expedida por el MEN. Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO No. 010

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **24 de Noviembre de 2017** se reunieron los Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, con el objeto de otorgar el título de **Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales** al estudiante **Marcela María Rojas Palacio** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1140872463** de **Barranquilla** y Libreta Militar No. Distrito Militar No. a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Habiendo aprobado los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros del programa **Finanzas y Relaciones Internacionales** y habiendo cumplido los requisitos académicos de grado:

Diplomado en Gerencia Financiera

Por Registro No. **3844 del 25 de Junio de 2008.** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Decano de la Facultad y Secretario General

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, la Corporación

UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad de la Costa

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

Por cuanto

Marcela María Rojas Palacio

C.C. N° 1.140.872.463 de Barranquilla

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen,
le confiere el título de

Especialista En Gerencia Financiera

Resolución de Aprobación No. 4450 del 8 de Abril de 2015. y Código SNIES: 104346
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 21 de Febrero de 2019

Presidente Consejo Directivo

Rector

Director de Postgrado

Secretario General

Anotado al folio No. *211* del Libro de Registro de Diplomas No. *11 – 026543*
Refrendado en Barranquilla el *21 de Febrero de 2019*

06254

CORPORACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Corporación Universidad de la Costa CUC, Personería Jurídica con Resolución N° 352 del 23 de abril de 1971 y reconocida como Universidad mediante Resolución 3235 del 28 de marzo de 2012 expedida por el MEN, Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO No. 001

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **21 de Febrero de 2019** se reunieron los Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, con el objeto de otorgar el título de **Especialista En Gerencia Financiera** al estudiante **Marcela María Rojas Palacio** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1140872463** de **Barranquilla** y Libreta Militar No. Distrito Militar No. a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Habiendo aprobado los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros del programa **Especialización En Gerencia Financiera** y habiendo cumplido los requisitos académicos de grado:

Autorizado por Registro No. **4450 del 8 de Abril de 2015.** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Director de Posgrados y Secretario General

Presidente

Rector

Director Posgrados

Secretario General

Corporación Universidad de la Costa

Vicerrectoría Académica

Programa de Finanzas Y Relaciones Internacionales

Confiere el presente Certificado a

Marcela Rojas Palacio

C.C. N° 1.140.872.463 de Barranquilla

Quien asistió al Diplomado

Gerencia Financiera

y aprobó los módulos del mismo.

Con una intensidad de *192* horas

En fe de lo cual se expide el presente Certificado en Barranquilla, a los *8 días del mes de Julio de 2017*

Decana

Coordinador

UNIVERSIDAD DE LA COSTA 1970

Corporación Universidad de la Costa

Vicerrectoría Académica

Confiere el presente Certificado a

Marcela Maria Rojas Palacio

C.C. N° 1.140.872.463 de Barranquilla

Quien asistió al Diplomado

Gerencia de Proyectos

y aprobó los módulos del mismo.

Con una intensidad de *112* horas

En fe de los cual se expide el presente Certificado en Barraquilla, a los **2 días del mes de Diciembre de 2017**

Director De Posgrado

UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad
Andrés Bello

DIPLOMA

La Dirección de Relaciones Internacionales de Universidad Andrés Bello otorga el presente Diploma
a

Marcela Maria Rojas Palacio

por su participación en el curso "Gestión Directiva en Ambientes Complejos y Cambiantes",
realizado del 03 al 06 de Julio 2018.

Fabiola Novoa Caamaño
Directora de Relaciones Internacionales
Universidad Andrés Bello

DIRECCION
RELACIONES INTERNACIONALES

Santiago de Chile, julio de 2018